ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los treinta días del mes de Marzo del 2015, siendo las nueve y treinta horas, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se reúnen la Sra. Graciela Santacruz, Directora de Contrataciones y la Abg. Eva Boy Escumbarti, Asistente Técnica; para proceder a la Apertura de sobres del llamado para **"Servicio de Impresiones",** bajo la modalidad de Contratación Directa, individualizado en el Expediente Nº 307.248 del 16 de Marzo del 2015.

Se deja constancia que la apertura debía realizarse en fecha 30 de Marzo del corriente, la cual no fue realizada por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente conforme al Art. 34 ***Procedimientos***, inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que se procedió a solicitar prorroga de fecha según Resolución de la DNCP 805/09 "***Por la cual determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".***

En este estado, se da por terminado el acto siendo las diez horas.

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones

Abg. Eva Boy Escumbarti
Asistente Técnica